96758 - Llegó de Egipto a la ciudad de Yéddah, y luego fue a Medina para ingresar a la consagración ritual desde Dul Hulaifah

Pregunta

He leído algunas respuestas sobre lo que algunos peregrinos hacen, al pasar por el punto de ingreso sin ingresar a la consagración ritual, y luego se quedan en la ciudad de Yéddah por tres días para ingresar a la consagración ritual desde allí. Usted ha explicado que no es permisible hacer esto.
Lo que ha sucedido con mi familia y conmigo fue que nosotros fuimos a realizar la peregrinación menor el último año, pero mis padres querían visitar Medina primero y luego ir a La Meca, para asistir a la oración comunitaria del viernes en el Sagrado Templo. Al parecer, mis padres pensaron que rezar en la Casa Sagrada era más meritorio de recompensa que hacerlo en la mezquita del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Entonces viajamos en avión y pasamos el punto de ingreso sin ingresar a la consagración ritual. Pasamos una noche en Yéddah, y luego fuimos a Medina y pasamos allí dos noches. Cuando decidimos ir a La Meca, yo tuve la intención de ingresar a la consagración ritual y ponerme las ropas en un hotel de Medina, como hicieron las mujeres que estaban en el mismo hotel. Mis padres y hermanos ingresaron a la consagración ritual en el punto de ingreso de quien vive en Medina (Dul Hulaifah), y luego fueron a La Meca a realizar la peregrinación menor. Lo que hemos hecho, ¿fue un error similar al de quienes van a La Meca con la intención de hacer la peregrinación mayor, y luego pasan por el punto de ingreso sin ingresar a la consagración ritual?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada de malo en lo que has hecho, porque cuando viajaste a Yéddah no tenías la intención de realizar la peregrinación menor, por lo tanto no debías ingresar a la consagración ritual por el punto de ingreso sobre el cual pasaste. Más bien, tu intención fue realizar la peregrinación menor

desde Medina, por lo tanto debías ingresar a la consagración ritual desde su punto de ingreso, que es Dul Hulaifah.

El Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) fue consultado: “Un musulmán llegó desde Yéddah y no ingresó a la consagración ritual. Primero fue a La Ciudad Luminosa (Medina) a visitar la mezquita del Profeta, y luego ingresó a la consagración ritual desde el punto de ingreso de la gente de Medina. ¿Hizo lo correcto?”

Él respondió:

“No hay nada de malo con esto. Es decir, una persona llega desde su país con la intención de visitar Medina primero, y se detiene en Yéddah, luego viaja desde Yéddah a Medina, y luego ingresa a la consagración ritual desde el punto de ingreso para la gente de Medina. No hay nada incorrecto en esto”. Fin de la cita de Liqá' al-Bab al-Maftuh, 121/29.

También se le consultó sobre un hombre que llegó para hacer la peregrinación mayor y su punto de ingreso a la consagración ritual era Ialamlam, pero no ingresó a la consagración ritual desde allí; se detuvo en Yéddah, luego viajó a Medina a visitar la ciudad, y luego a La Meca, e ingresó a la consagración ritual desde Dul Hulaifah. ¿Debe hacer algo?

Él respondió:

“Si él originalmente se dirigía a Medina, y luego regresó e ingresó a la consagración ritual desde Dul Hulaifah, entonces está bien, no hay nada más que deba hacer”. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín, 21/345.

En segundo lugar, rezar en la Mezquita Sagrada es mejor que rezar en la mezquita del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Una oración en esta mezquita mía es mejor que mil oraciones en cualquier otra mezquita, excepto en Al-Haram (El Templo)”. Narrado por Al-Bujari, 1190; Muslim, 1394. Esto incluye las oraciones comunitarias de los días viernes.

Y Allah sabe más.